



7º FORO

ÉTICA DEL SECTOR ELÉCTRICO



La Ética:
energía que
nos diferencia



Propósito

Estamos comprometidos con el liderazgo ético del sector eléctrico, a través de un proceso colaborativo y sostenido de cooperación para mitigar riesgos sistémicos derivados de elementos éticos y de transparencia.



Compromisos de la Acción Colectiva



Desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción.



Continuar promoviendo la sana competencia en el sector eléctrico.



Construir y divulgar, al interior de cada empresa un mapa de riesgos de corrupción, Prácticas restrictivas de la competencia, LAFT, medidas de administración, y elaborar un mapa sectorial.



Suministrar información útil para los diferentes grupos de interés del sector y en el mercado de energía.



Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa y grupos de interés.

Datos Claves Plan 2019



31 empresas

Representan el 90% de la generación y el 60% de la comercialización del país

5 nuevos adherentes

4 reuniones en el año (mesas de trabajo y talleres)

Taller para la actualización del mapa de riesgos de competencia del sector

Divulgación en Pacto Global, Reunión Acuerdo Sectorial Acueducto y Alcantarillado

Hitos 2019



1. Actualización mapa de riesgos y manual de buenas prácticas de competencia del sector eléctrico.
2. Publicación del micrositio de la Acción Colectiva en páginas Web de cada empresa
3. Capacitación (Mínimos programa de Cumplimiento) por parte del Comité Anticorrupción a las empresas miembro de la Acción Colectiva
4. Divulgación de la Acción Colectiva en grupos de interés

Capacitación

Capacitación por parte del Comité Anticorrupción a las empresas miembro de la Acción Colectiva:



Mínimos programa de Cumplimiento

Gestión de riesgos de corrupción

Políticas y procedimientos

Debida Diligencia

Roles y responsabilidades, comunicaciones y

capacitaciones

Monitoreo

Divulgación

En el 2018 se realizó divulgación en ANDESCO para el sector de Acueducto y Alcantarillado, teniendo hoy un gran logro para este sector.



ACCIÓN SECTORIAL

DE LAS EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
POR LA GOBERNANZA Y LA EFICIENCIA EMPRESARIAL.

La acción sectorial es un compromiso voluntario de cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo y eficiencia empresarial que redundará en mejores empresas y mejor prestación del servicio.

COMPROMISOS QUE ASUMEN LAS EMPRESAS

1. Adoptar, fortalecer y socializar de manera permanente estrategias y proyectos que contribuyan a la buena gobernabilidad corporativa
2. Preservar una cultura de toma de decisiones donde prevalezca el criterio institucional y de responsabilidad empresarial
3. Promover un ejercicio responsable de los derechos de Propiedad
4. Fortalecer su junta directiva mediante la adopción de buenas prácticas
5. Gestionar relaciones sostenibles y responsables con sus grupos de interés
6. Gestionar su sistema de control interno para que la empresa sea más segura, confiable y administrada de manera prudente
7. Promover una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas
8. Compartir conocimiento y promover innovación en la búsqueda de la eficiencia empresarial

ENTIDADES GESTORAS:

INICIATIVA APOYADA POR:

Retos

Continuar con la incorporación de buenas prácticas de ética y de transparencia en toda la cadena del sector como mecanismo de sostenibilidad, que permita promover una relación activa y de beneficio mutuo entre los grupos de interés

Extender la vigencia de la Acción Colectiva en el 2020 (5 años), conservando su característica de ser un acuerdo voluntario y sus compromisos de prevención para alcanzar un objetivo común.



El Sector Eléctrico está trabajando de forma conjunta, para construir mejores prácticas que permitan autorregularnos en temas éticos y de transparencia.

La Ética: energía que nos diferencia





70 FORO
ÉTICA DEL SECTOR ELÉCTRICO